////raná, 2 de marzo de 2021.

Agréguese el informe del Registro Nacional de Reincidencia, el informe de la Dirección Nacional de Migraciones y la nota N° 752 remitida vía mail por la Agencia Federal de Inteligencia y, atento a lo informado y el estado de las presentes actuaciones, córrase vista al Sr. Fiscal Federal a efectos de dictaminar sobre la concesión de la Ciudadanía Argentina solicitada.

Leandro D. Ríos
Juez Federal

ls.

Signature Not Verified
Digitally signed by LEANDRO DAMIAN RIOS
Date: 2021.03.02 12:07:21 ART